

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 pias. al mes.
Provincia: 5 pias. trimestre.

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Gaideano.

REO DE MUERTE

Bandera negra!

Posible es que á la hora presente se haya comprado el trapo negro que según la ley debe izarse como bandera en el balcón principal de la cárcel de Almería, mientras se ahorca al reo de Lubrin. *Si esto es así, ¡que trapo tan negro!*

Es la segunda vez, durante nuestra vida, que vamos á contemplar ondeando en ésta tierra de nuestros amores una bandera negra.

La primera, fué señal de las energías de un pueblo que aspira á morir defendiendo su honor...

La segunda, es testimonio de infamia...

¡Que hermosa bandera la colocada en el más alto torreón de nuestra Alcazaba aquél tremendo día 30 de Julio de 1873!

Dos buques corsarios, las fragatas *Vitoria* y *Almansa*, habiéndose presentado en nuestra bahía con exigencias que rechazaban nuestras convicciones.

Y desde el más alto torreón de la Alcazaba les dimos la respuesta, izando una bandera muy negra, símbolo de que el indefenso pueblo de Almería aceptaba con gloria la muerte; pero que con el deshonor no pactaba!

No era negra aquella bandera que aún retienen nuestros ojos, porque vive en el Museo de nuestra Alcazaba.

¡Que había de ser negra, si era la enseña de la patria! ¡Que había de ser negra, si expresaba la sangre de nuestra raza y el oro de nuestro amor á la tierra en que nacimos! ¡Que había de ser negra, si dió título de heroico á éste pueblo y manchó las páginas de la historia que relata el proceder de sus héroes!

Ahora vá á izarse otra bandera negra.

Pero no en la Alcazaba, baluarte de nuestro honor y heraldo de nuestra grandeza.

¡En la cárcel, pudridero de nuestra vergüenza y foso de nuestro prestigio!

No en la Alcazaba, con arranques de heroísmo y con legendarios sentimientos de altivez.

¡En la cárcel, con dejos de rencor y palpitaciones de infamia!

Almería en el Senado

Del extracto oficial de la sesión celebrada en el Senado el día 8 del actual, copiamos las palabras pronunciadas en la Alta Cámara, en defensa de los intereses de Almería, por el senador de ésta provincia, nuestro querido amigo don Guillermo Verdejo.

Dice así:
El Sr. VERDEJO: Señores: he pedido la palabra para hacer un ruego al Sr. Ministro de Estado, cuyo ruego envuelve una importancia excepcional para la provincia de Almería.

Se trata de una producción que hay allí, que ha adquirido también importancia excepcional y que necesita ya, por el exceso de producción, cierta atención por parte de los Poderes públicos. Aquel país, combatiendo con la naturaleza y obteniendo un producto que ha legado á aclimatarse en Inglaterra y que reporta á mi país un beneficio de 10 millones de pesetas, ha logrado hacer una exportación de un 1.100 000 barriles de uva de conserva. Inglaterra, con su carácter librecambista, recibe este producto libremente, y hemos llegado á una situación beneficiosa, logrando por nuestra propia iniciativa introducir este producto en los Estados Unidos de América, hasta el punto de haber rebasado la cifra de 200.000 barriles.

Los Estados Unidos nos han este producto con un carácter opuesto al de Inglaterra, imponiéndole derechos exagerados. El bill Mac Kinley hizo que caí-

barril pagara 69 centavos, y además puso la rémora de exigir que se haga una factura consular para toda partida cuyo derecho excede de 50 dollars.

Hecho el tratado de paz y amistad con aquella Nación (teniendo en cuenta que durante las tristes circunstancias que han ocurrido por la guerra con aquel país, nunca hemos reclamado ni pedido nada), y próximos á hacer un tratado de comercio, suplico al Sr. Ministro de Estado tenga presente que, no sólo debe estimarse todo lo que llevo manifestado, sino que existen hechas plantaciones suficientes para obtener más de dos millones de barriles, y no podremos vivir menospreciándose ese fruto; si no se rebaja ese derecho ó, por lo menos, pagará la tercera parte.

Voy á decir ahora algunas palabras relativas á la importancia que alcanza para mi país ésta producción.

Para llevar á cabo la cosecha que actualmente se verifica, necesitamos hacer una compra de 500 toneladas de alambre galvanizado, 500.000 fanegas de serín de corcho, con la cual se protege la industria corchera, puesto que lo que no sirve para la elaboración de corcho en tapones, sirve para serrin para envolver las uvas, y demás 300.000 duelas, que por cierto son americanas, y 200 millares de duelas análogas, de pino del país. Con éstos elementos podemos hacer esa exportación, que da lugar á que sean necesarios 150 vapores para, en dos meses, efectuar la exportación de éste fruto.

Tenemos 50 kilómetros plantados del mismo, y hoy no hay pueblo de mi provincia que no esté afecto de una manera clara y terminante á lo que en sí lleva ésta riqueza. Por tanto, considerando que allí hemos logrado resolver prematuramente el problema social, puesto que éste producto rico y conseguido en terrenos de regadío ha dado lugar á una división de la propiedad tan extraordinaria que en aquella zona hay quien vive hasta con cien parvas; que el señor Ministro debe tener en cuenta que son la vida de aquel país, por lo cual le suplico procure se quite el derecho ó quede reducido á la tercera parte, ó al menos que se supriman esas facturas consulares que cuestan 16 ó 18 pesetas, por que España ha exigido un certificado consular, que ha sido siempre más barato, para un cargamento completo.

El Sr. Ministro de ESTADO (Duque de Almodóvar del Río): Es por todo extremo interesante el ruego que se ha servido dirigir el Sr. Senador Verdejo.

No es una novedad para el Gobierno la importancia que ha tomado la producción de uva de conserva en la provincia de Almería, no ya sólo para ser exportada al Reino Unido de la Gran Bretaña y algunos otros puntos de Europa, sino para su exportación á los Estados Unidos de América. Comenzó ésta exportación hace ya algunos años, no pocos, teniendo entonces ciertas facilidades arancelarias de entrada.

Como saben los Sres. Senadores, los Estados Unidos de América, en sus relaciones comerciales, obedecen estrictamente al principio de protección á los productos nacionales, y á medida que se fué desarrollando la producción de frutas, entre otras la de uvas en Almería, han ido cerrando las puertas, tanto como han podido, á la producción extranjera. De suerte que en el bill Mac Kinley, primero, y después en el bill Dingley, se ocuparon preferentemente aquellos legisladores en poner trabas á la introducción de uvas españolas. Por lo tanto, será necesario que el Gobierno esté dispuesto, así como los interesados en ésta producción, á hacer esfuerzos á fin de rebajar los tipos arancelarios que hoy gravan ésta mercancía, y será preciso hacerlo mediante los sacrificios correspondientes y recíprocos.

Digo esto, á pesar de ser una verdad tan sabida para todos, porque algunas veces se olvida, y se reclama al Gobierno español que obtenga tratados ventajosos con las naciones extranjeras, pareciendo que éstos se han de dar de balde, sin que se sacrifique interés alguno nacional, y bueno es recordar, aunque paucamente, una trivialidad, que será menester hacer sacrificios, que yo creo que están bien hechos cuando se trata de algo tan importante como la producción que se refiere S. S.

Hay otro punto que S. S. se ha servido tratar, el referente á las facturas consulares. Obedece esto á un sistema com-

pleto que tienen los Estados Unidos siempre que se trata de recibir productos exóticos en su país. Sabe el Senado que en éstas facturas consulares se han de llenar muchas formalidades, hay muchos artículos de importación que están gravados con derechos *ad valorem*, siendo necesaria la exhibición de facturas juradas por los exportadores, y á esto obedece el coste excesivo de las facturas consulares de los Estados Unidos, que son una excepción entre todos los pueblos del mundo. Es, por lo tanto, ésta parte de un sistema difícil de romper cuando se trata sólo del interés de España, y no sé hasta qué punto podríamos tener energía y dar incentivo suficiente para que se rompa un sistema general.

Pero de todos modos, esté seguro el Sr. Senador, y puede estarlo también el Senado, de que no se escatimará esfuerzo alguno, tanto para obtener la rebaja arancelaria (no sé si al punto que quiere S. S.), como para las tarifas consulares, y de que el Gobierno no economizará ningún esfuerzo para llegar á tan beneficioso resultado en cosa de tanta monta para la producción nacional.

DE LITERATURA

LAS VÍBORAS

¡Cállate, memoria! Nada me recuerdes, que cuando recuerdo, siento que iracundas despiertan las víboras que escondidas viven dentro de mi pecho. Déjalas que duerman... De mis sentimientos duermen en el fondo.

¡Eos misteriosos reptiles dormidos son las implacables víboras del odio! En mis tristes horas á veces despiertan; con asco y con miedo, húmedas, viscosas, las sentí enroscarse, las sentí enroscarse con fuerza á mi cuello, y odié á casi todos mis fieles amigos, que mientras me abrazan en la mano llevan el puñal oculto y á traición me hieren en mitad del alma; y odié á los cobardes, odié á los hipócritas, odié á los imbéciles, que el grillete arrastran de la vil rutina, y me llaman loco porque no me entienden.

¿Para qué se ocupa de mi vida el mundo con ruinosa charla?...

¡Que me dejen solo, solo con mis penas!
¡Mis penas son mías, y quieren quitármelas!
¡A todos los hombres, desdichas sin cuento les dá la fortuna;
¡si tienen sus penas, que olviden las mías;
que olviden las mías y lloren las suyas!

Las víboras duermen y ya no despiertan; con asco, con miedo las sentí enroscarse... Murieron las víboras. Las mató el cansancio... Las mató el desprecio.

Almería.

NOTA LOCAL

Las calles

Cuando hace dos días vimos á varios peones ocupados en picar el pavimento de la antigua calle del Teatro, sentimos la interna satisfacción que produce la aspiración lograda, y de haber dispuesto de espacio hubiéramos felicitado á los vecinos y aplaudido al Sr. Alcalde por tan sentida mejora.

Las calles de Gerona y del Conde de Ofalia, son las vías obligadas para el tráfico, y es incomprensible que se inviertan muchos miles de pesetas en arreglos de calles apenas conocidas y frecuentadas, mientras que aquellas se hallan intransitables.

Esto lo han dicho multitud de veces los periódicos, y como *no hay mal que cien años dure*, pensamos que al fin el Sr. Alcalde pagaría la deuda contraída con sus administrados, dejando en condiciones de tránsito la calle del Teatro, antes de finalizar el año. Más hemos visto con amargura desvanecerse aquellas esperanzas, ante la triste realidad.

La citada calle, lejos de reformarse, se ha dejado en peores condiciones. Á los innumerables baches que existían, se han agregado otros mayores; los hoyos se han rellenado con piedras enormes y con

tierra y hoy con la lluvia es imposible el tránsito por ella.

Suponemos que el Sr. Alcalde no habrá inspeccionado ese irrisorio arreglo, pues de lo contrario la obra se hubiera ejecutado con mayor acierto.

De hacer las cosas mal, es preferible no hacerlas y así no se gastan inútilmente el tiempo y el dinero.

DE TEATROS

En Variedades

Ya se habrá convencido la empresa del coliseo de Variedades de que el público responde siempre que se le ofrecen obras en condiciones y variedad en los programas.

Gigantes y Cabezudos, siempre se oirá con gusto, por ser una hermosa nota patriótica tratada con espléndido ingenio por sus autores D. Miguel Echeagaray y el inspiradísimo maestro Caballero, ese músico eminentísimo que como nadie ha sabido *hacer* música española.

Seguramente que dicha obra podría considerarse como la mejor presentada por la compañía Nadal, de no haber desentonado horriblemente el coro de hombres y de haberse cuidado más el cuadro final, del que tanto partido sacaron siempre otras compañías.

Elisa Entrena, con su figura gallarda, hermosa y elegante dió gran relieve al papel de Pilar, haciendo derroches de su excelente escuela de canto y de su voz dulce, melodiosa y vibrante.

A tercera hora estrenose la zarzuela en un acto *Gazpacho andaluz*, original de Carlos Arniches.

La obra está escrita como Dios manda y abunda en chistes cultísimos que prueban el ingenio del autor, si bien se hace un tanto pesada.

En la interpretación sobresalieron la Sra. Millanes y los Sres. Nadal y Fuentes.

El contingente provincial

El Boletín Oficial correspondiente al día 7 del mes que cursamos, publica el pliego de condiciones para la subasta de la cobranza del contingente provincial, por el término de cinco años, á partir de 1.º de Enero de 1903.

La licitación se hará por el contingente señalado á toda la provincia, abonándosele al arrendatario por trimestres vencidos el 8 por 100, como premio de cobranza de todas las cantidades que ingrese en la caja provincial.

El depósito provisional será de 4021'50 pesetas y el definitivo de 8.043, que representan el 10 por 100 del tipo medio de lo ingresado en el último quinquenio.

Uno y otro deben constituirse en metálico ó en valores del Estado en la Depositaria de la Diputación ó en la Caja de Depósitos.

El contratista se compromete á realizar el servicio en la form siguiente:

El segundo mes del primer trimestre de cada año del arrendamiento, ó sea en el mes de Febrero ingresará el 15 por 100 del importe del trimestre.

El tercer mes, ó sea el de Marzo, ingresará por lo menos el 30 por 100 y en los dos meses siguientes el 10 por 100 en cada uno de ellos. El otro 35 por 100 restante sino lo hubiera cobrado lo justificará con los expedientes de apremio dentro de los dos primeros meses siguientes al trimestre á que se refiere el ingreso ó sea en éste caso en los de Abril y Mayo.

En el segundo trimestre y sucesivos de todos los años que comprenda el contrato, ingresará el arrendatario en los meses de Mayo, Agosto y Noviembre el 35 por 100 de su importe por lo menos, aparte de lo que expresa la condición anterior. Y el 10 por 100 en los de Junio; Septiembre y Diciembre y el resto hasta el 65 por 100 en la forma que expresa la condición anterior sin perjuicio de justificar en la misma forma con los expedientes de apremio el otro 35 por 100.

Para que tenga lugar la cobranza se

le entregará al arrendatario en los cinco primeros días de cada trimestre certificación expedida por la Contaduría en la que se haga constar la cuota respectiva á cada Ayuntamiento.

Aviso

LÍNEA DE SACANDERO

Procedente de Hamburgo y por el vapor CORTES se desembarcó en este puerto el 21 del pasado mes 128 bultos alambre marcados K D y consignados á la orden.

No habiéndose presentado á la fecha receptor alguno que acredite su conocimiento de embarque de dicha mercancía se hace público por el presente para los efectos consiguientes.

Consignatarios,

Spencer y Roda.

CURIOSIDADES

La luna como barómetro

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, un diario científico dá las siguientes reglas:

1.ª Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable ó permanente.

2.ª Si al segundo ó tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos, sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo, indica mal tiempo.

3.ª Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo: del mismo modo si la luna está clara, sin manchas negras, ni cercos rojos á su alrededor.

Si, por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres círculos negros y súcicos, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.ª En verano la luna que al salir parece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara, no hay que esperar sino buen tiempo.

5.ª Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva, es señal de buen tiempo.

Sección local.

Junta del puerto.

Accediendo á lo solicitado por el Círculo Mercantil de Almería, el Ministro de Agricultura ha dictado una Real orden autorizándole para que nombre un socio, de la clase de industriales, que le represente en concepto de vocal en la Junta de obras del puerto.

Kombramiento.

El Sr. Montilla, en su testamento como Ministro de Gracia y Justicia, ha nombrado Juez del distrito de la Audiencia de Madrid al fiscal de la de Juen, D. José Pelaez, persona que tiene en Almería muchas amistades.

Teatro Variedades.

Esta noche se representarán en el teatro de Variedades por la compañía de zarzuela que dirige D. Julio Nadal, las siguientes funciones:

- 1.ª sección. «Gigantes y cabezudos.»
- 2.ª idem. «Gazpacho andaluz.»
- 3.ª idem. «La Guardia Amarilla.»
- 4.ª idem. «La Revoltosa.»

A los agricultores.

Siendo éste mes el más conveniente para la plantación de almendros, recomendamos á los que deseen hacerse de buena planta visiten el magnífico vivero que tiene en Gador nuestro amigo D. Francisco Trujillo. Tenemos entendido que pasan 20.000, y tienen más de un metro de altura, siendo su precio de 25 céntimos cada uno. 1-10

Abogao.

El de la Compañía del Sur de España, D. Eduardo Gironés, ha cesado en el desempeño de su cargo.

Infelices!

Se nos dicen que han llegado á ésta capital, procedentes de la Argelia, la esposa y los hijos del reo de Lubrin.

HAGA V. EL FAVOR de fijarse

Sorteo original Mucha atención

A partir de 1º de Noviembre se entregará á todo comprador cuyo empleo exceda de una peseta, factura detallada de los artículos que compre (pagados al contado).

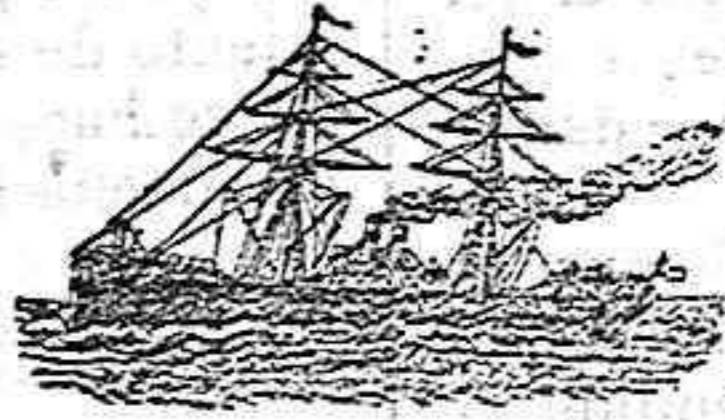
Al final de mes se colocarán en un puchero tantas bolas numeradas como días de venta tenga el mes, y sorteadas, todas las facturas cuya fecha corresponda al número agraciado se servirán presentárselas sus tenedores y será devuelto su importe.

Como solo entran en sorteo los días laborables y uno ha de ser premio, y como en nada se alteran los precios, en nada se grava al público.

El número agraciado se publicará en los periódicos de primero de mes además de fijarlo en la puerta del establecimiento y desde el día dos se pagarán las facturas al portador.

Calle de Granada, número 27.

Papelería, objetos de escritorio, libros para el comercio, menaje para escuelas, sellos de goma, otros varios artículos.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Líneas de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo: El día 19 de Octubre saldrá el vapor «ALFONSO XII» directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

El 3 de idem saldrá el vapor «BUNOS AIRES» para con escala

Línea de Venezuela-Colombia

El día 9 de idem saldrá el vapor «MONTEVIDEO» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos

Línea de Filipinas

El día 5 de idem saldrá el vapor «ISLA DE PANAY» directamente para For-Sait, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

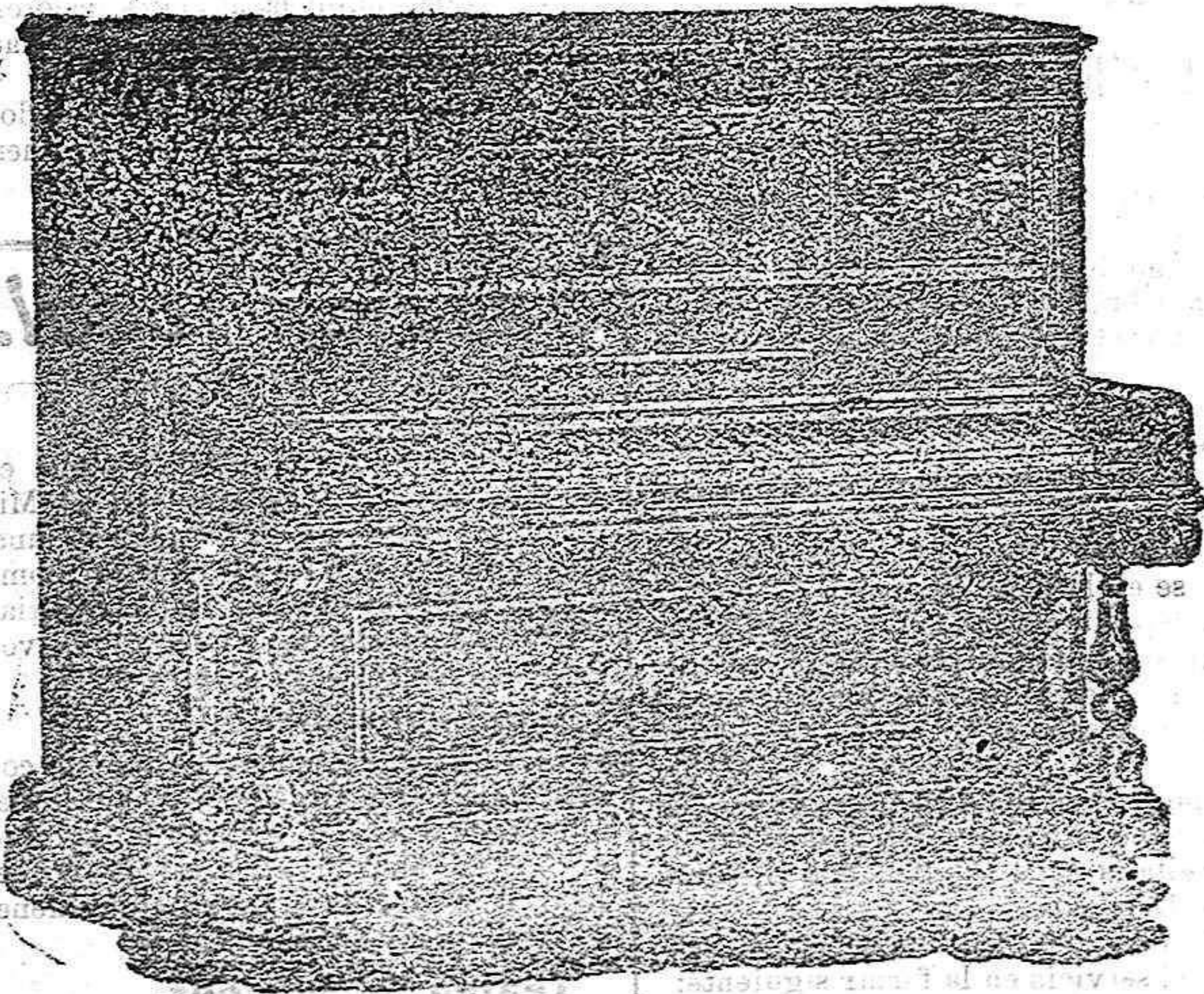
Línea de Buenos Aires

El día 2 de idem saldrá el vapor «P. DE SURTREQUI» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea de Canarias

El día 16 de idem saldrá el vapor «M. L. VILLAVERDE» directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alentejo, Valencia y Barcelona.

PIANOS SUPERIORES DE ESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales.—Para informes, ADOLFO MONTERO, Plaza de Santo Domingo, 11.

Tipografía El Regional

En este acreditado Establecimiento Tipográfico se hacen toda clase de trabajos como membretes, tarjetas, sobres, circulares, facturas, memorandums, esquelas mortuorias, recibos, talonarios, láminas y reglamentos de minas y demás impresos, todo con prontitud y esmerada impresión.

LA ISLA DE AROSA

Antiguas puertas coloradas

Gran establecimiento de comestibles finos, completo y variado surtido en licores de todas clases, chocolates de M. Lopez y Compañía, colonial, mantecas de todas clases del reino y extranjero, pastas catalanas para sopa, especialidad en vinos de Málaga, lágrima, Moscatel y un inmenso surtido de conservas frescas, difícil de enumerar, en abundancia garbanzos de Castilla, café tostados al día, embutidos de todas clases y todo lo concerniente al ramo.

Esta casa se garantiza por su buen peso y por la especialidad de sus artículos

Servicio á domicilio

Díaz y García,

Gravina 4 y Real 55

ALMERIA.

Ginés Mendez

Depósito de materiales de construcción.

Calle Real, núm. 36 — Almería

Loza catalana, azulejos y cementos de todas clases y ladrillos refractarios.

Representante de la tan renombrada fábrica de mosaicos de los señores Orsola, Solá y Compañía de Barcelona.

PIANOS



Sublime marca

R. MARISTANY

á 5 duros mensuales, garantizados

bajo la firma de tan importante casa para informes

Luis Sanchez Punzón,

Marco, 6.

AVISO.

Se admiten barriles de uvas para Manila, Habana, New-York, Rio Janeiro; Santos, Buenos Aires, Quebec, Montreal, etc.

The Underwritings

C. de Seguros Marítimos

Representante: ADALBERTO RUIZ,

PRINCIPE 65, PRINCIPAL.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES:—Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de

España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 18.

Pianos "Ortiz y Cussó,"

INFORMARÁ

Antonio Sánchez Punzón

Pianista del Sexteto Sánchez

Marco 6 Almería

Disponiblo

SOLUCIÓN BENEDICTO

de gliceros-fato de cal cox **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y grales. farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez.— En Berja, A. Espinosa.— En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.— En Huerca-Overa, G. Jimenez.— En Serón, Luis Sanchez.

Panticosa en Almería

Establecimiento de Aguas Azoadas artificiales ó inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado riñón, y Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja á las aguas naturales de PANTICOSA, Urberusga, La Aliseda y Tolox. Médico Director, D. Antonio Ruiz Junca, Reina, 15.— Almería.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

Administración principal de Correos de Almería.

Horas de entrada y salida de los correos, como así mismo horas de despacho para el público.

ENTRADA
Correo de poniente. . . . 8
id. de Levante 8
id. de Nijar 9
id. general. . . . 18'40

SALIDA
Correo general. . . . 10
id. de Nijar 10
id. de Levante 17'15
id. de Poniente. . . . 18'30

HORAS DE CERTIFICADOS Y VALORES DECLARADOS
De 8 á 9 y de 15 á 17

APARSTADO
De 8'30 á 9'30. De 16 á 17 y de 18'30 á 19'30

LISTA
De 8'30 á 9'30 y de 16 á 17

RECLAMACIONES
De 16 á 17

HORAS PARA EL SR. ADMOR.
De 8 á 10.

Compañía de los Caminos de Hierro DEL Sur de España.
Horario de la salida de los trenes correos y mixtos.
Línea de Linares á Almería.
TRENES ASCENDENTES
Correo número 2.
Salida de Almería á las 10'30 mañana.
Llegada á Guadix á las 2'16 tarde
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 3'17 tarde.

Llegada á Baeza (empalme) á las 7'20 noche.
Mixto núm. 4
Salida de Almería á las 4'48 tarde.
Llegada á Guadix á las 10'53 noche.
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 12'36 noche.
Llegada á Baeza (empalme) á las 7'25 mañana.
Mercancía número 14.
Lleva viajeros de tercera clase desde Almería á Doña María.
Sale de ésta capital á las 5'45 de la mañana y llega á su destino á las 9'35.

TRENES DESCENDENTES
Correo número 1.
Salida de Baeza (empalme) á las 9' mañana.
Llegada á Moreda (fonda y empalme) á las 1'15 tarde.
Llegada á Guadix á las 2'26 tarde.
Llegada á Almería á las 5'40 tarde.
Mixto número 3
Salida de Baeza (empalme) á las 9'07 noche.
Llegada á Moreda (empalme y fonda) á las 3'58 noche.
Llegada á Guadix á las 5'35 mañana.
Llegada á Almería á las 10'59.

Mercancía número 13.
Conduce viajeros de tercera clase desde Doña María á Almería.
Sale de aquella estación á las 17'34 y llega á la de ésta capital á las 20'42.
Trenes expresos
Entre Baeza y Moreda, y vice versa, circula todos los miércoles un tren expreso, en correspondencia con los de igual nombre que circulan entre Baeza y Madrid.

LÍNEA DE MOREDA A GRANADA
TRENES ASCENDENTES
Correo núm. 22.
Salida de Daifontes á las 1'27 tarde.
Llegada á Moreda. (Empalme y Fonda) 3'6 tarde.
Mixto número 24.
Salida de Daifonte á las 10'50 mañana.
Llegada á Moreda 1'10 tarde.

TRENES DESCENDENTES
Correo núm. 21.
Salida de Moreda á las 1'50 tarde.
Llegada á Daifontes 3'21.
Mixto número 23.
Salida de Moreda á las 3'40 tarde.
Llegada á Daifontes 6 tarde.
Los trenes expresos números 25 y 26 empalmarán con los de igual nombre y números 5 y 6 de la línea de Linares á Almería (Baeza Moreda).
Estos trenes expresos números 25 y 26 circularán todos los miércoles lo mismo que sus correspondientes números 5 y 6 de la línea de Linares á Almería.

Señal religiosa
Día 13 Jueves. — San Eugenio, III, mártir.
Liturgia.—La Misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.
Catedral.—A las 9 prima, tertia y misa mayor, sexta y nona.
Por la tarde á las tres horas cánticos.
Misa mayor á las 8 en todas las Iglesias.
A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás comunidades religiosas.

BOLSA
4 por 100 interior fin de mes 73 35
4 por 100 exterior. . . . 00 00
4 por 100 amortizable . . . 94 50
Londres á la vista. . . . 33 33
París. . . . 32 80

Sombrereria modelo
En éste acreditado establecimiento acaban de recibirse los MODELOS DE SOMBREROS de señoras para la presente estación, y cuantas NOVEDADES PARISIENSES se relacionan con éste ramo de la moda.
Los precios son económicos y los géneros inmejorables.
Marquesa, 1 y Santo Oristo, 2 ALMERÍA.

Anuncios preferentes

Cerveza Danesa
Marca Tuborg
LA MAS FINA Y ESQUIVA
Botella grande. . . 1'50 ptas.
Id. pequeña. . . 0'85
Por cajas de 48 y 96 á precios más económicos.
Unico depositario para Almería y su provincia,
Francisco Lozano Navarro

Cuellos y puños de hilo, á 0'50 y 0'75
Última novedad de seda, á 1, 1'50 y 2 pesetas.
Grandes surtidos en perfumería, adornos en concha para cabeza, pañuelos de seda, hilo y mezola, toallas y servilletas.
Especialidad en ropa blanca para señoras, confección especial y depósito exclusivo de una de las mejores casas de Madrid.

La Madrileña
La única que vende barato de su rama
Nota. Seguimos tomando toda clase de medidas en camisas y calzoncillos.

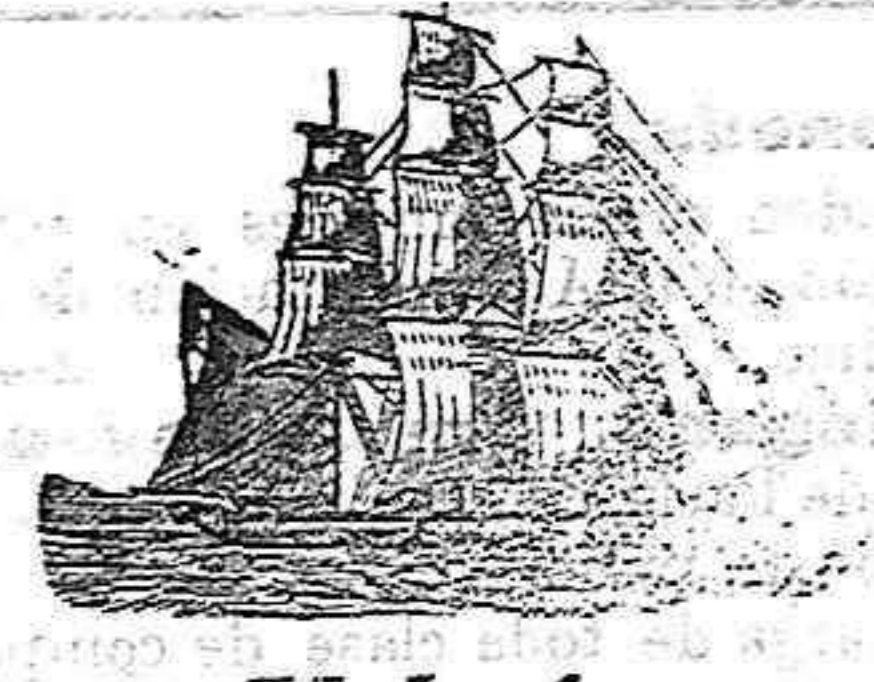


Sordos
Gran invento
D. Vicente Ruiz, director del gabinete acústico de Madrid, ha inventado el modo de dar oído á los sordos sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido Real privilegio. El Sr. Ruiz remita prospectos gratis á quien les pida mandando sello.
—Montera, 12, segundo, izquierda.—MADRID.

Vigas de hierro,
de todos peraltes, para edificaciones.
Precios sin competencia.
Arcas para resguardo de valores, básculas y puentes básculas.
Para pedidos é informes,
ANTONIO ORTS,
calle Conde Xiqueua, núm. 4, 6 Solís, núm. 3.—ALMERÍA.

CAMISERIA NUEVA
La Madrileña.

Precio fijo
1 calle Real de las Tiendas, 1,
REBAJAS CONSIDERABLES PARA EL PRESENTE MES
Medias en colores y negras para señoras, á 0'25, 0'35, y 50.
Medias negras punto inglés para niños, á 0'35, 0'40, 0'50 y 0'60.
Calcetines en colores y crudos, á 0'50, 0'75 y 1 peseta.
Calcetines en colores finos para niños desde 0'30.
Camisetas finas en colores y crudas, á 0'75, 1'0 y 1'25.
Calzoncillos de lienzo buena confección, á 1'50.
Calzoncillos blancos superiores, á 2 pesetas.
Camisas blancas superiores, 3 id.



Mártos
Saldrá el 10 de Noviembre para Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
El Jativa
Saldrá el día 12 para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felipe, Marsella y Génova.
Andaluca
Saldrá el 13 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Palamós, Cetta y Marsella.
Admits carga y pasajeros.—Consignatario, Luis Campos, Virgata del Mar, 2.

LA MUTUAL LIFE
THE MUTUAL LIFE INSURANCE COMPANY
OF NEW-YORK
Cuando os aseguréis, que sea por convicción más que por compromiso. Para ello bastará que busquéis
La Compañía más sólida.
El fondo de garantía de «La Mutual Life» es de pesetas 1.828.181.200,36.
La más antigua
entre los colocolos del seguro «La Mutual Life» se estableció en 1843.
La que distribuye más beneficios.
El sobrante á distribuir de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 era de pesetas 12.849.740,93.
La que más garantías os ofrece.
Con sólo tres primas anuales, «La Mutual Life» garantiza á sus asegurados mayores valores de rescate, préstamo, etc., que las demás.
La que sea rigurosamente mutua.
«La Mutual Life» opera bajo las bases de la más estricta mutualidad y á prima fija, no estando, por consiguiente, sujetos á responsabilidad alguna sus asegurados.
La que más halla satisfecho á sus asegurados.
Por este concepto las cifras de «La Mutual Life» en 31 de Diciembre de 1901 ascendían á pesetas 3.020.375.217,31.
La que más seguros tenga en vigor.
En 31 de Diciembre de 1901 tenía «La Mutual Life» por este concepto pesetas 6.438.618.808,29.
La que emita las pólizas más liberales, dentro de lo que permite una administración seria. Las pólizas de «La Mutual Life» son indisputables á los dos años de su fecha y cubren desde entonces, y sin extraprima alguna, los riesgos de viajes, trabajos submarinos, duelos, suicidios, etc.
La mejor administrada.
Con sólo los fondos que tiene invertidos ha podido «La Mutual Life» pagar todos sus gastos de administración.
Aqueita cuyas pólizas tienen todas las necesidades, como inversión y protección á la vez. Comparad los resultados de las pólizas de «La Mutual Life» con las de todas las demás Compañías.
La más universal.
«La Mutual Life» tiene Sucursales en todo el mundo civilizado.
La que ha cumplido con excoec las leyes fiscales de España. «La Mutual Life» á pesar del poco tiempo que hace viene operando en España. «La Mutual Life» tiene constituido en la Caja general de Depósitos uno de pesetas 400.000.
Director general para España: Don Alfredo Mac-Veigh.—Oficinas: calle Sevilla, 12 y 14, Madrid.
Representante General para Almería y su provincia,
Jerónimo Lino Rodríguez,
Calle de Murcia, 13, ALMERÍA

JABON
Sociedad Anónima sucesora de Luis Bonney
BARGELONA.
Antigua fábrica de jabones, glicerinas y aceites vegetales
Estos Jabones, compuestos de aceites y legías, no pican las manos ni quemán las ropas. Hay 31 clases distintas para satisfacer todos los deseos de los consumidores.
La semana venidera llegarán más de 300 cajas de los primeros pedidos hechos por estos comerciantes. Desde ahora no se usarán otros jabones para el lavado de ropas y aseos domésticos.
Para precios é informes
A. M. Cazorla

ANTIGUA CASA DE LAMARE Y FORST
G. Foret
FABRICANTE BARCELONA
Glucosas líquidas, sólidas y granuladas.
Caramelo para vinos,
Productos químicos.
Productos enológicos.
Vinagros de puro vino
Representante para la provincia de Almería, FRANCISCO CRUZ FERRETER, calle de la Reina, núm. 9.

La Elegancia
JUAN NAVARRO
Corsets á medida y sin competencia
FAJAS HIGIÉNICAS
Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsets rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de dos para niñas.
Paseo del Príncipe, 42

Aviso al público
En las carnicerías de Juan González Jerez y Juan Pérez Andújar (a) Parete, situadas en la plaza del mercado, se expanderá desde el domingo 26 del corriente la carne de vaca y ternera, clase superior, á dos pesetas cincuenta céntimos el kilo sin hueso, y á una setenta y cinco céntimos pesetas kilo con hueso.
Probad y os convenceréis.
Señas de las carnicerías, dos banderas de colores.

La Unión Agrícola
Sociedad Nacional Cooperativa de agricultores, seguros de propiedades, cosechas, créditos, contra incendios, granizo, heladas, langosta ó seca
Constituida con arreglo á la ley y con depósito legal de 500.000 pesetas
DOMICILIO SOCIAL VALLADOLID.
La Unión Agrícola, no es una sociedad anónima de accionista con capitales ficticios ó nominales de cientos de millones.
La Unión Agrícola, es una sociedad cooperativa constituida y administrada por labradores sin personas ajenas á dicho gremio.
La Unión Agrícola, busca el medio de matar la usura distribuyendo todos los años entre sus asegurados los capitales sobrantes.
La Unión Agrícola, para mayor garantía de sus asegurados no cobra el importe del seguro hasta después de la recolección.
Para más detalles, prospectos, etc., dirigirse al representante general en Almería y provincia, Ricardo García Moratón, oficinas, Ricardo, 3º principal, izquierda.
Se admitirán representantes en pueblos de alguna importancia con garantías ó referencias de primer orden.

Agencia comercial
Fernandez y Casasayas Hermanos,
Paseo del Príncipe, número 38.
Esta acreditada casa que con tan buenos auspicios viene trabajando en representaciones, comisiones, consignaciones y tránsitos, ha decidido establecer una sección especial de transportes y reclamaciones á las empresas ferroviarias, con lo cual el comercio encontrará satisfecho una de sus mayores necesidades: la defensa de sus intereses.
Al montar este nuevo servicio, abedecemos á la creciente necesidad que en Almería existe de empujar y defender los intereses mercantiles, tan castigados por las empresas monopolizadoras, y para lograrlo no se han omitido sacrificios hasta conseguir montar el servicio con personal apto que leven á satisfactoria solución cuantos asuntos se le encomienden.
Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

HA LLEGADO

el vapor **Cid** con la primera partida de alambre Belga superior en quintales de 46 kilos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Thomas Morrison y Compañía Limited, calle de Pescadores, 1 Almería.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernandez Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Almoneda.

Se venden varios muebles en buen uso. Razón en la Administración de éste periódico.

Ha llegado Mme. Devaux, modista de París, con la alta novedad de sombreros de invierno.

Se encarga de toda clase de composuras. Permanecerá aquí solo tres días y se hospeda en el Hotel Tortosa.

Con Canalejas.

Se confirma que el diputado por Sorbas, general Segura Campoy, simpatiza con la tendencia política del señor Canalejas, habiéndose separado, por consiguiente, del partido que acudilla el Sr. Sagasta.

Emigración.

Por la rada de Garrucha sigue siendo muy numerosa la emigración de braceros de ésta provincia hacia la Argelia.

Ayuntamientos.

Los de Mojacar y Antas han sido destituidos.

Se relacionará esa medida con la próxima elección de un diputado a Cortes por el distrito de Vera?

Bautizo.

En la parroquia del Sagrario, de Guadix, se ha verificado el del primogénito del Juez de Gergal, D. José María Casas Ruiz.

A éste y a su distinguida esposa, doña Aurelia Ochoa Solsona, les felicitamos.

El puente.

Ya están tendidos dos tramos metálicos del puente de la Rambla del Obispo.

En la fábrica de fundición de D. Carlos Bahlisen se trabaja día y noche para construir el tercero, el que quedará terminado muy en breve.

Y sigue.

El Juez de Sorbas ha declarado procesados a varios concejales de aquel Ayuntamiento.

¿Pero queda todavía a quien procesar en el distrito de Sorbas?

¡Chitón!

Se llevan con mucha reserva los preparativos para la ejecución del reo de Lubrin.

Lo advertimos a las autoridades, a las corporaciones, al pueblo entero de Almería, en cumplimiento de nuestro deber.

Cognac, Henri Garnier y Compañía

Cefaleina Rey. — El dolor de cabeza, jaquecas, neuralgias, reuma articular y cefaleas, desaparecen instantáneamente con esta preciosa preparación.

Depósito general: Farmacia moderna, Príncipe 10, Granada. En Almería, Romero Rivas. En Berja, Espinosa y Lopez. Alhama, Lopez Lopez y Lopez Gomez. Adra, Vargas y Espejo. Canjajar las dos farmacias.

A las señoras.

Procedente de París y Málaga ha legado á éste, el representante de la acreditada casa EL ECO DE LA MODA, con un gran surtido en modelos de sombreros, sumamente baratos, que se exhibirán en el establecimiento **L'Express**.

En este establecimiento se ha recibido un bonito surtido de pieles, pargues y en tejidos, á precios sin competencia, dada su buena calidad.

Juzgado Municipal.

Nacimientos

Maria de los Dolores Perez Cañadas, Isabel Rodriguez Ibañez.

Defunciones

Ramon Camacho Gaitan, Juan Ubeda Gonzalez.

Casamientos

Juan Lopez Martin con Maria Murcia Lopez.

Esteban Almansa Ruiz con Rosa Cruz.

Diego Navarro Artés con Emilia Nuñez Aranda.

Ignacio Berenguel Criado con Francisca Luis Uroz.

Francisco Martin Perez con Rosario Serralta Robles.

Rogelio Garcia Perez con Leoncia Felisa Lopez Argente del Castillo.

Gremio de comisionistas del número 39

Los señores que componen el expresado gremio se servirán concurrir el día 20 del corriente á las dos de la tarde al despacho de D. Francisco Guerrero Baeza, calle del Puerc, para darles conocimiento de las enotas que les corresponden para el ejercicio del año próximo de 1903. Almería 10 de Noviembre de 1902. — El Síndico, F. Salmerón. 3 9

Vapor Numancia



El itinerario de este acreditado buque será el siguiente, á partir del lunes 29 de Septiembre.

Salida de Almería para Garrucha, todos los lunes.

Id. de Garrucha para Agullas, los martes.

Id. de Agullas para Orán, todos los martes.

Id. de Orán para Almería, todos los miércoles.

Para más detalles dirjense á sus consignatarios.

En Orán, Sres. Chaber & Castanié.

En Garrucha, D. José Garcia Suesca.

En Agullas, D. Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gomez.

La Oriental

LENTEJAS

blancas de Castilla se acaban de recibir

Mantequilla fresca de vaca, 7 reales el medio kilo.

Chorizos superiores, 8 id. docena.

Aceitunas Sevillanas, 4 id. el kilo.

Huevas de bonito, 8 id. el paquete.

Mojama superior, 8 id. el medio kilo.

Quesos de bola clases finas, de plato, mayorquin y manchego y de París un buen surtido.

Esta casa recibe diariamente los artículos, por lo que puede garantizar sus calidades.

Paseo del Príncipe, número 24.

Gervasio Losana

Partos, enfermedades de mujeres y de niños.

J. MONCADA

calle de Aysa, 4. principal, (alto de la droguería de Busta.)

Academia de Bellas Artes

13, Navarro Rodrigo 13

SECCIÓN DE MÚSICA.

Bajo la dirección del Sr. LARRUBIA.

Plan de estudios que se cursan en esta Academia desde el 1.º de Septiembre y matriculas.

Primeros estudios.

1.º Curso de solfeo.—2.º Curso de solfeo y piano.—Horas de 5 á 6.—7'50 pesetas.

Estudios instrumentales.

Instrumentos de cuerda para cuarteto. De madera, clarinete, flauta, fagot, etc., etc.—De metal, cornetín, trompa, etc., etc.—Horas de 4 á 5.—10 pesetas.

Telegramas.

Noticias confirmadas

Madrid 11-16

Se confirman las noticias que comuniqué en mis telegramas urgentes de ésta tarde.

Sagasta viene celebrando conferencias con los personajes políticos para la formación del nuevo Ministerio.

Se propone llevar mañana al rey la candidatura.

Huelga de Cadiz

Madrid 11-16'15

Dicen de Cádiz que los obreros insisten en la huelga, habiendo acordado no cejar en su actitud hasta que se compense de las pérdidas sufridas á sus compañeros que fueron despedidos.

Conservadores burlados

Madrid 11-17

La solución dada por el Rey á la crisis, ha llevado el desaliento á las filas conservadoras tanto mas cuanto que el señor Silvela habia declarado hallarse dispuesto á aceptar las responsabilidades del poder.

Sin embargo los silvelistas confían aún en que el señor Sagasta no pueda formar gobierno.

Lo que se dice

Madrid 11-17'15

Como acontece en casos análogos, la concurrencia es extraordinaria en los círculos políticos.

Barájense nombres, que considero inútil anunciar, toda vez que nada hay resuelto.

El señor Sagasta guarda absoluta reserva; pero los que presumen de conocer los pensamientos del jefe del partido liberal, afirman que éste procurará á todo trance dar entrada en el nuevo Gabinete á los elementos que siguen á los señores Duque de Tetuan y Romero Robledo.

El Duque rehusa

Madrid 11-23

A la hora presente no ha logrado el señor Sagasta adelantar ni un solo paso para la solución de la crisis.

Caracterizados sagastinos dudan que el jefe del Gobierno pueda llevar mañana á Palacio la lista de los nuevos ministros.

Dicase que el Duque de Tetuan ha manifestado que no tendría inconveniente en prestar apoyo decidida al nuevo Gobierno; pero que no se encuentra dispuesto á aceptar la presidencia del señor Sagasta.

Romero Robledo acepta

Madrid 11-23'15

El Marqués de Vega Armijo autorizado por el señor Sagasta, ha celebrado una detenida conferencia con el señor Romero Robledo, para solicitar su concurso en la formación del nuevo ministerio.

El ex-ministro antequerano ha dicho que no se considera incompatible con las personas que han de desempeñar las carteras; pero desea tratar directamente con el señor Sagasta para ponerse de acuerdo en ciertas cuestiones y determinar la conducta que ha de seguir el nuevo Gobierno.

Otro invitado

Madrid 11-23'35

Terminada la conferencia de los señores Romero Robledo y Marqués de Vega Armijo ambos personajes dirigiéronse al domicilio del General López Domínguez.

Desconoce el resultado de la entrevista, sobre la cual guárdase gran reserva.

El Marquess sigue

Madrid 11-23'55

Persona de gran crédito me asegura, que desde luego es cosa hecha que el Marqués de Vega Armijo no entrará en la combinación de altos cargos, continuando en la presidencia del Congreso.

Concurso negado. — Crece la ansiedad

Madrid 12 3

Sábese por conducto autorizado que el General Lopez Dominguez se ha negado rotundamente á prestar su concurso al señor Sagasta.

Crece la ansiedad por conocer el resultado de la crisis, la que será mas laboriosa de lo que se creía.

Es muy posible que el señor Sagasta no pueda lograr sus deseos de formar un gobierno de concentración parlamentaria.

Visitas al jefe

Madrid 12-3'15

La casa del jefe del Gobierno vese constantemente visitada por sus amigos políticos.

Los señores Capdepón, Villanueva, Weyler y Marqués de Teverga han visitado repetidas veces al señor Sagasta.

Con éste motivo créese que dichos señores formarán parte del nuevo Gabinete.

Visitas comentadas

Madrid 12-3'35

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios la visita que ha hecho al Rey, el General Pelavieja.

El hároe de Pañaraque ha permanecido mucho tiempo en la régim estancia.

ALMODÓBAR.

ALMACEN DE COLONIALES

de D. Juan Saenz Casero

Plaza de San Sebastián

Vendida al llegar la primera remesa de patata colorada de Santander tan acreditada para siembras se admiten pedidos á 7 50 pesetas quintal para la segunda remesa que llegará por Cabo Trafalgar el día nueva y para la tercera que llegará por Cabo Peñas el día dieciseis del corriente.

Aviso al público

y á mis numerosos amigos

Almacén de maderas con máquinas de aserrar de Angel Pastor Jimenez.

Calle de Apolo, frente á la puerta lateral del teatro.

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfanjías y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones.

Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que registrán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

Levadura Rey. — (Levadura, seca de conserva.) — Remedio eficaz contra los antrosos fongiculos, supuraciones, dermatosis, despesias, gastro enteritis, disenteria, diabetes, encefalitis y enfermedades infecciosas.

Almería.—Tip. EL REGIONAL

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija

Capital social 5.000.000 de pesetas

Domicilio social PAMPLONA (Navarra)

Delegado en la provincia de Almería,

Don Gerónimo Lino Rodriguez,

CALLE DE MURCIA, NÚM. 13.

La Vasconia, sociedad domiciliada en la capital de Navarra, está formada y dirigida por los elementos más importantes de aquél país, habiendo de que Navarra entera le ha favorecido con el seguro de sus edificios principales por su Diputación foral y provincial, que ha asegurado en ella todos los suyos (que son más de diez).

La Vasconia, se conducirá en todos sus actos, y muy especialmente en los casos de siniestro, con toda lealtad y nobleza.